

## Ephemerides Calasanctianae

Salutatio Patris Generalis

Carta a los Hermanos

---

Salutatio abril y mayo de 2011

### “Vuestros nombres están escritos en el Libro de la Vida” *Sobre los ministerios en las Escuelas Pías*

---

No hace mucho, en uno de los múltiples encuentros que estoy teniendo con escolapios y con tantas personas comprometidas con la Orden, me hicieron unas preguntas muy interesantes, y en la misma reunión. Una la hizo un joven religioso escolapio, la otra la planteó un laico que trabaja y participa en la Misión escolapia. El joven me preguntó: “¿cuáles son las prioridades fundamentales que la Orden debe atender en relación con nuestro ministerio?” Y el laico que participaba en la reunión me preguntó: “¿en qué aspectos fundamentales podemos trabajar los laicos, para impulsar la misión escolapia?” Contesté por separado a cada uno de ellos, pero luego he pensado mucho en la relación que tienen ambas preguntas y en que hay una respuesta común que puede unir ambas inquietudes. Esa respuesta puede tener varios nombres, pero en esta ocasión me quiero referir a uno bien concreto, que está llamado a abrir nuevos horizontes en nuestra vida y misión, si lo sabemos hacer bien. Estoy hablando de **los ministerios escolapios**. La reunión en cuestión tuvo lugar en la Provincia de México, en el contexto de mi visita en el mes de junio de 2010.

Cuando hablamos de “*ministerio escolapio*” podemos hacerlo en referencia al ministerio educativo y pastoral encomendado eclesialmente a las Escuelas Pías desde la fundación de la Orden, pero podemos referirnos también, con la misma palabra, a los *ministerios específicos encomendados a personas concretas y a los acentos más genuinamente escolapios que la Orden puede y debe resaltar de su amplia y rica realidad apostólica*. Sobre todo esto quiero escribir esta breve carta, con el fin de animar en las Escuelas Pías **una nueva reflexión sobre la capacidad que tiene la Orden de configurar, ministerialmente, un tejido escolapio vivo, convocante y misionero**.

Efectivamente, todo *carisma* es un don del Espíritu que supone un cambio de vida, genera una *espiritualidad* propia, provoca un *modo de vivir y expresar la fe* y dinamiza una *manera nueva de evangelizar*. El carisma de Calasanz se consolida como un carisma eclesial por medio de la Orden de las Escuelas Pías y es inseparable de la misión que desde él surge y a la que somos enviados, que es el Ministerio escolapio, del que irán surgiendo diversos ministerios.

La propia dinámica de la Orden, atenta a las llamadas de la Iglesia, hará que ese carisma se vaya compartiendo desde otras formas de vida cristiana. El carisma y la misión escolapios se van viviendo desde otras formas de consagración bautismal, diversas de la religiosa y en creciente identidad calasancia. De ahí va surgiendo “un nuevo espacio”, completamente necesario para vivir la fe y anunciar el Evangelio, además de la comunidad religiosa: *la comunidad cristiana*

## Ephemerides Calasanctianae

Salutatio Patris Generalis

Carta a los Hermanos

---

*escolapia*. No podemos olvidar lo que proponen nuestras propias Reglas cuando dicen: *“pondremos máximo interés en crear una comunidad cristiana que tenga una gran preocupación en evangelizarse y evangelizar”* (R 100) o cuando insisten en que *“la acción educativa calasancia ofrece una aportación específica a la evangelización”* (R 99).

Nuestra única Misión (*evangelizar educando al estilo calasancio*), que contextualiza la Misión de la Iglesia, se puede expresar en diversos ministerios que están llamados a construir esa comunidad cristiana escolapia y que desde ella adquieren pleno sentido. ¡Qué tarea tan apasionante tenemos planteada!

Es muy bello ver cómo el mismo apóstol Pablo habla con tanto cariño de quienes colaboran con él en la construcción de la comunidad, de los que dice que *“lucharon conmigo por el Evangelio y sus nombres están escritos en el Libro de la Vida”* (Flp 4, 3). La Orden está llamada a desarrollar su dimensión ministerial, y a hacerlo convocando a muchas personas a formar parte de este proyecto. Al hacerlo estamos siendo fieles a las llamadas de la Iglesia, que en numerosos documentos plantea, con vigor, la necesidad de impulsar los diversos ministerios eclesiales. Basta con citar un breve párrafo del Catecismo de la Iglesia Católica: *“Los seglares también pueden sentirse llamados o ser llamados a colaborar con sus pastores en el servicio de la comunidad eclesial, para el crecimiento y la vida de ésta, ejerciendo ministerios muy diversos según la gracia y los carismas que el Señor quiera concederles”* (CEC 910)

Con este desarrollo de la capacidad ministerial de las Escuelas Pías estaremos también siendo fieles a la Orden, que en sus Capítulos Generales insiste en impulsar la diversidad vocacional del laicado escolapio. De la variada literatura que tenemos a este respecto, cito sólo un párrafo del documento *“Clarificación de la identidad del religioso y laico escolapio”*, de la Congregación General (1999), que en el apartado 5º.2 dice a este respecto: *“En el campo de la misión, los laicos no buscan sólo un trabajo... convierten su trabajo en ministerio”*. En este tema, como en tantos otros, debemos poner *“manos a la obra”* para desarrollar, de modo creativo, nuestros propios planes y propuestas. Trataré de profundizar algo en esta reflexión a lo largo de esta *“salutatio”*.

1-La mayor parte de los religiosos escolapios recibimos el **ministerio ordenado**. Somos ordenados sacerdotes para ser testigos del Señor en medio de los niños y jóvenes que Dios pone en nuestro camino para servirles, durante toda la vida, desde las dimensiones esenciales ligadas a la ordenación: la Palabra, la Liturgia, la Caridad y la Comunión. Por la ordenación, asumimos la presidencia de la comunidad y la animación de la misma. Y todo ello desde la vocación escolapia y desde el estilo escolapio de vida, que ilumina nuestro modo de anunciar la Palabra o de impulsar la Caridad. Somos sacerdotes en nuestra vida consagrada y en nuestra misión escolapia, y desde ella tratamos de llevar adelante la educación evangelizadora de los niños y de los jóvenes y la construcción de la comunidad cristiana escolapia.

## Ephemerides Calasanctianae

Salutatio Patris Generalis

Carta a los Hermanos

---

Uno de los rasgos del momento eclesial que vivimos es, sin duda, *la participación de los laicos en el ministerio pastoral de los presbíteros*. No estoy hablando de tareas concretas o de colaboraciones puntuales, ni siquiera de servicios significativos, todo ello bien importante y valioso. Estoy hablando del **ministerio pastoral** que se encomienda a una persona laica, después de la debida preparación y con el conveniente discernimiento vocacional.

Pienso que en la Orden debemos abrir una reflexión sobre el desarrollo ministerial que podemos dar a nuestro sacerdocio, a favor de la comunidad, también a través de la propuesta de esta vocación a algunas de las personas laicas que comparten nuestro carisma y nuestra misión. Tenemos algunas experiencias interesantes, y sin duda que podemos avanzar más en todo ello.

**2-Los ministerios escolapios de “la educación cristiana” y “el servicio a los niños pobres”**. Son ministerios que reciben nuestros jóvenes a lo largo del proceso formativo. Ambos destacan dimensiones esenciales de nuestro carisma que, de este modo, quedan resaltadas para el bien de la Orden y de todas las personas a las que nos dedicamos. En nuestros documentos, estos ministerios tienen todavía un carácter “*iniciático*” (FEDE 89-90) y están muy vinculados a la dinámica de la Formación Inicial. Esto es muy bueno e importante, pero no impide que tratemos de *desarrollar de modo más profundo y amplio la riqueza que supone que la Orden reconozca el carácter ministerial de “la educación cristiana” y del “servicio a los niños pobres”* y que nos podamos plantear reconocer y encomendar estos ministerios no sólo a nuestros religiosos jóvenes, sino a otras personas que comparten nuestro carisma y nuestra misión. Pienso que todo esto redundaría en bien de las Escuelas Pías y, sobre todo, de los destinatarios de nuestra misión.

En relación con estos ministerios que la Orden *reconoce* a los religiosos de votos simples en su etapa formativa (luego recibirán otros ministerios, ya *instituidos* por la Iglesia, como el lectorado y el acolitado) quisiera hacer algunas recomendaciones:

- a) Creo que es muy importante que todos los jóvenes escolapios reciban estos ministerios a lo largo de su proceso formativo. He podido comprobar que en algunas Demarcaciones se celebran y en otras no. Pienso que es una lástima y una pérdida formativa.
- b) La Congregación General desea aportar a la Orden algún documento sobre estos ministerios, material para su preparación y guía para su celebración, de modo que les demos más importancia para la vida de las Escuelas Pías.
- c) Son ministerios reconocidos por la Orden que, en el proceso de Formación Inicial de nuestros jóvenes, resaltan significativamente el crecimiento de cada uno de ellos en los núcleos fundamentales de nuestro carisma. Reconocer estos ministerios en cada uno de nuestros jóvenes es un paso

## Ephemerides Calasanctianae

Salutatio Patris Generalis

Carta a los Hermanos

---

significativo en su proceso formativo y una llamada de atención a la propia comunidad de dónde están las auténticas prioridades de nuestra misión.

Recuerdo con cariño el texto de D. Félix Fedele, buen conocedor de Calasanz, cuando resume las claves desde las que nuestro fundador configura su respuesta vocacional a la llamada de Dios. Dice así: *“Con ocasión de sus visitas sucedió que encontraba niños no poco ignorantes de las cosas de Dios, y preguntando la causa, le respondían, que aquellos niños no tenían facilidad de ir a las escuelas por no tener dinero con qué pagarlas, y por lo mismo, a nadie tenían que les enseñara las cosas de Dios. Y por esta situación desfavorable se movió el mismo Siervo de Dios para enseñarles el temor de Dios, a instituir las Escuelas Pías, y con tal oportunidad atraerlos a aprender no solo el temor de Dios, sino también instruirlos en la escritura, lectura y otras enseñanzas”* (Reg. Cal. 31, página 200, año 1669). Es un párrafo que expresa bien el corazón del carisma calasancio y desde siempre ha sido entendido así por los escolapios de todo tiempo y lugar. La Orden lo quiere resaltar dándole carácter de encomienda ministerial; demos, pues, a estos ministerios reconocidos, la importancia que tienen, celebrémoslos con alegría, encomendémoslos con responsabilidad. Seremos así fieles al querer de las Escuelas Pías y contribuiremos a una mayor conciencia de la riqueza de nuestro carisma en la Iglesia.

**3-Dicho esto, podemos hacernos otra pregunta: ¿no podría la Orden encomendar, con carácter institucional, estos ministerios escolapios a personas que, debidamente preparadas, los descubran como vocación y los reciban como llamada y propuesta por parte de los responsables de la Orden y de la comunidad cristiana?**

Creo que estamos ante una oportunidad interesante que podemos y debemos reflexionar. En nuestras obras, en nuestras fraternidades escolapias, en nuestras comunidades cristianas escolapias, hay personas a las que podríamos invitar a vivir de modo significativo -ministerial- estos núcleos de nuestro carisma. Un colegio escolapio se enriquecería con nuevos ministros de la educación cristiana o de la atención a los pobres que se preparen adecuadamente para ello y que lo asuman como servicio estable, vocacional y entregado. Pensemos sobre ello y hagámoslo con creatividad, pensando en fortalecer la identidad escolapia de nuestras obras. La identidad escolapia no es una teoría, sino un dinamismo que se enriquece si las personas la descubren, la viven y la cuidan.

**4-La Orden está llamada también a discernir y desarrollar aquellos ámbitos en los que estos dos ministerios escolapios son más necesarios. Me atrevo a poner algún ejemplo.**

a) ¿Qué necesidades especiales tenemos en relación con el ministerio de la educación cristiana? Se me ocurren algunas: el acompañamiento espiritual de los niños y jóvenes, la iniciación en la oración, el acompañamiento de las

## Ephemerides Calasanctianae

Salutatio Patris Generalis

Carta a los Hermanos

---

familias, las responsabilidades directivas, etc. ¿No sería una gran riqueza poder proponer a algunas personas que se preparen para el servicio del acompañamiento de los jóvenes y que lo hagan desde una vocación recibida y asumida, no simplemente como un trabajo definido en el “organigrama de la escuela”? ¡Cuánta riqueza tenemos escondida en nuestro carisma y cuántas posibilidades están todavía encerradas y sin desarrollar! Hemos de creernos que, en verdad, podemos impulsar una *pluralidad vocacional* en el seno de las Escuelas Pías.

- b) ¿Qué aspectos son prioritarios en lo referente al ministerio del “servicio a los niños pobres”? Aspectos relacionados con la educación para la transformación social, con la atención de los niños y niñas con más dificultades, con el voluntariado, con la cooperación, con el trabajo en nuestras estructuras al servicio del sostenimiento de nuestras obras sociales, etc. Son, sin duda, áreas especialmente significativas y que también se pueden vivir como vocación.

Los “ministerios escolapios” contienen una gran fuerza de construcción de Escuelas Pías. En el **corazón de nuestros jóvenes religiosos** estos ministerios están llamados a configurar su modo de entregarse a la misión que han recibido como vocación. Pido a los formadores y a los Superiores Mayores que concedan importancia a la dinámica de crecimiento vocacional que está contenida en el reconocimiento de estos ministerios en nuestros jóvenes.

Pero, junto a todo esto, pienso que estos ministerios contienen también muchas posibilidades en **relación con el impulso del laicado escolapio** y de una renovada pluralidad vocacional. Muchas personas pueden ser invitadas, desde estas llamadas escolapias, a construir Escuelas Pías según su vocación. Os invito a reflexionar sobre ello y sobre las experiencias que ya estamos teniendo en este campo.

**5-Cuidemos estos ministerios escolapios.** Quiero dedicar un pequeño apartado de esta carta a pedirles que deis importancia a estos ministerios al encomendarlos a las personas que los vayan a asumir. No cualquier persona vale para ellos, no se encomiendan sin adecuada preparación, no son simples tareas o actividades puntuales. Son ministerios que expresan el corazón carismático de las Escuelas Pías, y eso no se lleva adelante ni se encarga de modo “*barato*”, sin esfuerzo, sin preparación, sin vocación, sin discernimiento.

En el caso de nuestros jóvenes religiosos, éstos los reciben a lo largo de su proceso formativo y contribuyen a la configuración definitiva de su vocación religiosa escolapia. Son ministerios directamente ligados a su identidad escolapia, a su vocación. Del mismo modo, cuando nos planteemos encomendarlos a laicos bien identificados con nuestro carisma, hagámoslo con exigencia y dándoles importancia. Valorémoslos, escribamos sobre ellos,

## Ephemerides Calasanctianae

Salutatio Patris Generalis

Carta a los Hermanos

---

definamos bien su identidad, celebrémoslos con calidad. Sólo así construiremos un laicado escolapio seriamente identificado. No llamemos ministerio a lo que sólo es una actividad o una colaboración, por importante que ésta sea. Es importante que cuidemos los nombres que damos a las realidades que van naciendo entre nosotros y tratemos siempre de hacerlo *elevando el nivel*. Creo que ésta es la buena dirección.

6-Os propongo también que, en vuestra vivencia del sacerdocio escolapio, deis especial importancia a **la tarea de impulsar los ministerios**. El sacerdote construye la comunidad; el sacerdote escolapio construye, también, la comunidad cristiana escolapia. El presbiterado es el ministerio de la animación de la comunidad y de la comunión de los carismas; el sacerdocio escolapio se enriquece cuando lo entendemos como una *vocación generadora de vocaciones al servicio de la comunidad*. A veces hay personas que preguntan por el papel del religioso escolapio en nuestras obras, por la especificidad de nuestra presencia, por las prioridades a las que debemos prestar atención. Una de ellas, hermanos, es vivir de tal modo que quienes nos conozcan se **sientan convocados**. Ojalá que a la vida religiosa escolapia. Pero también a vivir la vida laical como una vocación de servicio a través de las Escuelas Pías, en aquellos aspectos más centrales de nuestra identidad carismática.

Termino. Quiero expresar mi cercanía y agradecimiento a cuantas personas encarnan en su vida estos valores centrales de nuestro ser escolapios. No sólo a todos los religiosos, sino también a quienes van descubriendo que Dios les pide, desde su vocación, respuestas más certeras y comprometidas. Que Dios os bendiga y fortalezca.

Recibid un abrazo fraterno

**Pedro Aguado**  
**Padre General**